



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RES. DOM N° 178/2023

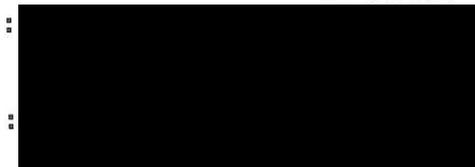
REF: - Solicitud de permiso de obra menor N° 8760 de fecha 03 de febrero de 2023.
- Acta de observaciones de fecha 20 de febrero 2023
- Reingreso presencial de fecha 24 de abril de 2023

MAT.: - Informa rechazo, debido al no cumplimiento del acta de observaciones emitidas por esta unidad municipal.

Buin, 19 de mayo de 2023.

DE : PAULA CALVO CID
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

A :



Respecto al ingreso D.O.M. del Expediente de solicitud de Permiso de obra menor de fecha de ingreso 03 de febrero de 2022, de propiedad de [REDACTED] (correo electrónico [REDACTED]) ubicada en José Joaquín Prieto N°162, rol 46-19. Patrocinado por el arquitecto [REDACTED]:

Que, con fecha 20 de febrero de 2023, se genera acta de observaciones emitida por esta unidad Municipal, al expediente BE N° 8760 de fecha de ingreso 03 de febrero de 2023. El propietario realiza un reingreso presencial con fecha 24 de abril del 2023, sin dar cumplimiento al acta de observaciones.

Los documentos reingresados eran los mismos que se habían ingresado anteriormente, no hubo correcciones dentro de los 60 días señalados en la normativa vigente.

Por lo expuesto, **SE RECHAZA** la solicitud de permiso de obra menor contenida en el Expediente N° 8760/2023, es necesario hacer retiro de la documentación que conforma el expediente en esta Dirección de Obras Municipales en un plazo de 15 días hábiles. No existe pago asociado por concepto de ingreso de expediente.

En caso de reingresar el proyecto, se sugiere adjuntar una copia de la presente resolución para facilitar la revisión de documentos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



PGG/pgg

DISTRIBUCION:

- Destinatario (1)
- Expediente BE N° 8760/2022 (1)
- Archivo DOM (2)

PAULA CALVO CID
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)